

Arranca el proceso de preinscripción en las actividades deportivas del Ayuntamiento de Collado Villalba para el próximo curso

- *Como novedad, en esta edición los trámites podrán realizarse vía 'on-line'*
- *La Concejalía de Deportes ha ampliado 100 días los carnets de abonados por el cierre de las instalaciones durante el estado de alarma*

29-7-2020.- El jueves 30 de julio arranca el proceso de preinscripción en las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Collado Villalba para el próximo curso 2020-2021 que, como novedad, por primera vez podrán realizarse cómodamente desde el domicilio, vía online, a través de un nuevo procedimiento que permite suprimir colas y evita esperas innecesarias.

Para el proceso de inscripción **se mantienen los criterios** en cuanto a composición de grupos y participantes del curso anterior, aunque debido a la situación sanitaria actual los horarios, las plazas ofertadas, la composición de los grupos o las propias actividades propuestas **podrían verse alteradas** o suprimidas.

Durante la primera semana de septiembre se llevará a cabo el sorteo de las preinscripciones **y se informará a los usuarios a través de SMS** de la plaza que les ha correspondido.

Las solicitudes para la preinscripción de los alumnos se realizarán a través del **enlace en la Sede Electrónica** del Ayuntamiento <http://www.colladovillalba.es> , unos trámites que se ponen en marcha gracias a la colaboración entre las concejalías de Deportes y Nuevas Tecnologías.

Del 30 de julio al 5 de agosto permanecerá abierto el plazo de preinscripción en las escuelas deportivas infantiles y las actividades deportivas para adultos de

Área de Comunicación

antiguos alumnos (inscritos hasta el pasado 1 de marzo). Para el resto de usuarios, el plazo se extenderá del 17 al 21 de agosto de 2020.

Las **distintas opciones ofertadas** en las Escuelas Deportivas Infantiles son: atletismo, ajedrez, bádminton, baloncesto, esgrima, fútbol, fútbol sala, gimnasia acrobática, gimnasia rítmica, judo karate, natación competición, natación sincronizada, patinaje, taekwondo, voleibol y waterpolo.

En el caso de las **actividades para adultos**, se podrá optar entre aikido, baile activo, boxeo, ciclobike, esgrima, fitness acuático, fitness SPA, GAP, gimnasia acuática, gimnasia acuática para la tercera edad, gimnasia de mantenimiento, karate, natación correctiva espalda, natación embarazadas, natación opositores, natación sincronizada, pilates, pilates-agua o yoga.

El plazo de preinscripción en los **cursos de natación para niños y adultos** se extenderá del 7 al 13 de agosto para antiguos alumnos. El resto de usuarios podrán realizar su preinscripción del 24 al 28 de agosto.

En este caso, en el de nuevos solicitantes, los niños que a fecha 15 de septiembre de 2020 tengan menos de cuatro años quedarán asignados por edades mientras que los niños de 5 o más años y los adultos podrán **solicitar una prueba de nivel**.

Para ello, a partir del día 30 de julio, **los nuevos usuarios pueden comenzar a remitir su solicitud de alta** a través de la página web del Ayuntamiento www.colladovillalba.es

Por otra parte, la Concejalía de Deportes **ha ampliado 100 días los carnets de abonados** para compensar el tiempo en que las instalaciones permanecieron cerradas durante el estado de alarma. En el caso de los carnets de pensionistas y personas con discapacidad, la compensación se realizará en el momento de la renovación anual a comienzos de año.

Área de Comunicación